REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Treinta de junio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00339-00

Dentro del proceso Ordinario Laboral promovido por YAMID ROJAS RIOS contra TIERRA CAFETERA S.A.S, se tiene que el 28 de junio de 2021 la parte demandada arribó memorial a través del cual se pronuncia nuevamente frente al dictamen grafológico emitido y puesto en conocimiento mediante auto del 02 de junio de 2021, y del memorial arribado por la activa incorporado en auto del 22 de junio de 2021, escrito que dispone incorporar al expediente.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 108
hoy 01 de julio de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
544d26c9b5250a833b65a4b766d9f4d0c25e4e899d47ac6ddf608e86c4d45d82
Documento generado en 30/06/2021 01:35:10 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica